

MINUTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 28/10/2024

PRESENTES: Consejeros Titulares Lics. Ricardo Mauro, Emma Ianniciello, Carolina Gradin, María Laura Peón, Gabriela Vexina, Fernando Gorga y Darío Groel. Consejeros suplentes, Silvana Bonetto, Cristián De Renzi, María del Carmen de Filippis, Sandra Selles.

PRESIDENCIA: Toma la palabra el Presidente y comparte los siguientes temas respecto de la última reunión del Consejo Superior realizada en la Provincia de Córdoba y realiza una Crónica de la actividad por los 50 años de la primera reunión de FEPA.

Sesión del Consejo Superior: Por 11 votos a 4 se resuelve reevaluar el valor de la UP en el mes de diciembre. Se avanza por FUNDAPSI en la vía de acreditación de nuestras especialidades por la CONEAU.

Congreso 2024. El 5.11 nueva reunión para cerrar el programa y difundirlo. Acto seguido, el Consejo Directivo pasa trabajar sobre la dinámica del Congreso institucional y se faculta a la Mesa Ejecutiva para el gasto de insumos y demás para la actividad.

VICEPRESIDENCIA: Toma la palabra la Lic. Emma Ianniciello y comparte:

-Próxima actividad a realizarse en el Dispositivo Territorial San Isidro Vicente López, como celebración del día del Psicólogo el día 16/11 de modalidad presencial. Realiza pedido para realizar el flyer y así darle difusión a la celebración.

- Próximo taller que presentará la Lic. Gabriela Vexina, denominado “Enfoque y técnicas de la Gestalt en el campo de la orientación vocacional”, actividad no arancelada y abierta a la comunidad y al público en general, docente Lic. Pablo Torres Visqueira para el día 9/11 bajo la modalidad virtual.

- Comenta que se trabaja con la Comisión de Carrera Hospitalaria a cargo de la Lic. Fernanda Gamallo, para poder hacer la difusión de los próximos concursos a realizarse para la inserción profesional en el ámbito hospitalario.

-Para finalizar comparte de un nuevo beneficio, que se acuerda con el Colegio Nuestra Señora de la Unidad, beneficio para hijos y nietos de las y los matriculados del Distrito XV, que cuenta con descuentos en sus aranceles y por el cual ya comenzará a circular un flyer de difusión institucional al respecto.

DISPOSITIVOS TERRITORIALES: Toma la palabra el Lic. Darío Groel Coordinador de los

Dispositivos Territoriales y comparte las siguientes actividades:

-Dispositivo Territorial de Escobar: Día del Psicólogo. Próximo sábado 2/11 en el barrio Loma Verde lugar se realizará un encuentro con la naturaleza, que contará con la caminata con un Instructor en Running, sumado a una actividad de meditación con

cuencos y un desayuno con infusiones en el House del barrio, bajo la consigna como título: "Fomentando el autocuidado del terapeuta".

-Dispositivo Territorial de San Martín: 2/11 reunión del dispositivo territorial en conjunto con el dispositivo de PSICO y la Comisión de Adopción y familia para trabajar sobre la actualidad de la temática de Adopción.

-Dispositivo Territorial San Martín: Dos talleres CEBAS 2 de San Martín en relación con un valor de 16 UP a ser abonados a la Lic. Ariadna Giménez.

COMUNICACIONES: Toma la palabra la Lic. Bonetto y comparte respecto del próximo Congreso. Se refiere a la confección de los Programas de las Escuelas de Especialización y su publicación con el valor de la matrícula que vaya a estar establecido para el año próximo para la inscripción a las mismas. Luego de lo mencionado se conversa respecto de la sistematización de las áreas y así obtener una homogeneidad de ciertas diferencias arancelarias que perciben los encargados de las actividades de las Escuelas.

Luego se conversa sobre la actividad a realizarse, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Mauricio Mizrahi, ex Juez de la Cámara Nacional Civil y Profesor titular Consulto de la Universidad de Buenos Aires, en relación al "1er. Congreso Internacional Interdisciplinario sobre el Síndrome de Alienación Parental" actividad que se llevará a cabo los días 14 y 15 de noviembre. En relación al tópico mencionado, se trabaja sobre el pedido de repudio del Congreso, que parte de la Comisión de Violencia y Legislación Profesional, que llega a la Mesa Ejecutiva a través de la Lic. Emma Ianniciello para tomar una decisión al respecto. Se decide convocar a los miembros de la Mesa Ejecutiva quienes se reunirán con las Comisiones pertinentes a la temática para trabajar sobre los fundamentos de la de la decisión a tomar.

La mayoría de los miembros de la Mesa Ejecutiva y de este Consejo Directivo opta por la realización de un comunicado institucional, que efectivice su difusión a través de los canales institucionales, en relación clara y directa a la no aceptación y al desacuerdo manifiesto respecto de la utilización de la nomenclatura: "Síndrome de Alienación Parental", (a excepción del Lic. Fernando Gorga, quien considera que, previamente se debería dar un espacio de investigación más formal y detallado para llegar a tal conclusión).

Area Académica: Acto seguido toma la palabra el Lic. Fernando Gorga y pasa a compartir sobre la solicitud de prórroga de T.I.F. de la Lic. Padin de la Escuela de Especialización de Salud Mental Perinatal y la solicitud del pedido de la defensa oral del T.I.F. de la Lic. Ramos Mejía.

SECRETARÍA GENERAL: Toma la palabra la Lic. Carolina Gradin, Secretaria General quien presenta informe de Obras Sociales, las Notas entrantes y salientes y las notas recibidas y

enviadas al Consejo Superior. Dicho informe se encuentra en Secretaría a disposición de los matriculados.

-Se hace mención a las solicitudes de beca Jornada EOL Licenciadas Asiain María Inés 92768, Canale Flavia 93499, Paladino Natalia 51803, y Silvina Soto mencionada en acta anterior. Se mociona se aprueben las solicitudes realizadas y se informa que todas tienen sus obligaciones al día. Se vota y se aprueba por unanimidad de Consejo Directivo.

-Se enviará al Consejo Superior la semana próxima la postura del Distrito XV respecto de la reforma del Código Ética presentada por nuestro Tribunal de Disciplina, la Comisión de Telepsicología y el área legal con el Dr. Lahitte junto con la Lic. Vexina. Se produce un intercambio al respecto del tema. Luego la Lic. Gradin comenta que también se enviará el correo a todos los consejeros.

-Programas de radio “Ahora Psi” informados por la Lic. Fragassi.

Lic Florencia Curi: “Realidad y prevención en violencia sexual contra niñas y adolescentes” 5/11

Lic. Dario Groel: “El psicoanálisis en tiempos de la Inteligencia Artificial” 12/11

Lics. Natalia A. Mancini, Ángel M. Elgier y Ailín C. Simaes: “Parentalidad positiva y su relación con la regulación emocional del infante”. 19/11

Lic. Silvana Bonetto y Matías Faro: “Comunicación: Un pilar fundamental para las instituciones” 26/11

A continuación, comenta al respecto de lo conversado con el personal administrativo. --- Giselle Gromatovich no continuará en la parte administrativa por motivos de estudio, y refiere que presento una propuesta para pasar a integrar el área de comunicaciones a partir del mes de diciembre. Se genera un intercambio sobre el tema y la Lic. Gradin refiere que se realizará reunión con el área legal a fin de evaluar esta posibilidad. Jaqueline Villanueva, quien esta con licencia médica, comunicó su intención de retomar sus tareas administrativas de manera remota. Se articulará con el área legal a fin de informarnos sobre los pasos a seguir; se comunicará al respecto.

Por último, comenta que asistió junto con el Lic. Fernando Gorga a la 4ta- Jornada interdisciplinaria de salud mental para las infancias y adolescencias en Escobar, “La ternura como Derecho”. La misma se realizó en Escobar el sábado 19 de octubre bajo la coordinación del equipo del Dispositivo Territorial de Escobar de nuestro Distrito, las Lics. Verónica Rodríguez, Andrea Lapadatoff, Graciela Valla y Maria Laura Rodriguez. Menciona que asistió como representante del Municipio de Escobar María Laura Guazzaroni, Presidenta del Honorable Consejo deliberante del Municipio, quien menciona que la Jornada fue declarada como actividad de interés general. La Lic. Gradin hace mención a la amplia convocatoria e interés de los participantes.

Para finalizar haciendo la mención respecto de lo abordado en la reunión de Consejo Directivo anterior, en relación a la búsqueda de personal administrativo a fin de cubrir el puesto de recepción. Se evaluaron los CV de la base de datos de búsquedas anteriores. Posteriormente se concertaron las entrevistas a los tres candidatos seleccionados: Juan Cruz Lamas, Matías Melatini y Vanesa Silva para cubrir el puesto de recepción. Desde la Mesa Ejecutiva se decidió avanzar con la Srta. Vanesa Silva quien ya realizó el estudio pre ocupacional y se sugiere contratación. Se le informará que podrá comenzar su periodo de prueba el lunes 11 de noviembre una vez finalizado lo administrativo contable.

TESORERÍA: Toma la palabra, la Lic. María Laura Peón y comparte, respecto del área de administración, la situación del Lic. Marcelo Fraga a quien la agencia de cobro Provincia Net no imputó su pago para la cancelación de su matrícula y así poder jubilarse, y por el cual se cubrirán un total de \$ 92.560. El Lic. deberá enviar el comprobante de pago para generar el mencionado movimiento. Luego de lo mencionado, informa que se encuentran reclamando desde el área de administración deudas del año 2023. Acto seguido hace la mención de que desde el área de Tesorería se encuentran aguardando las respuestas de entidades bancarias con las cuales se estuvo conversando para realizar operaciones respecto del capital institucional.

A continuación, presenta el cuadro de Tesorería que se encuentra a disposición de los matriculados en sede del Colegio.

Toma la palabra la Lic. De Filippis haciendo la mención de la posibilidad para el próximo año de sumar 4 horas de práctica, que implicarían una hora docente, y que sería para el segundo viernes de cada mes en la Escuela de Especialización a su cargo, se la orienta al respecto de lo formal de su pedido, tópico que desemboca en una conversación sobre el funcionamiento de las Escuelas de Especialización.

Siendo las 14.35 horas se da por finalizada la presente reunión.